

laTendencia

—revista de análisis político—



Movimientos
sociales

Mujeres
Gobierno

No.13 **abr/may**
2012

Director

Francisco Muñoz Jaramillo

Consejo Editorial

Jaime Arciniegas, Augusto Barrera, Jaime Breilh,
Marena Briones, Carlos Castro, Galo Chiriboga,
Eduardo Delgado, Julio Echeverría, Myriam Garcés,
Luis Gómez, Ramiro González, Virgilio Hernández,
Luis Maldonado Lince, René Maugé, Paco Moncayo,
René Morales, Melania Mora, Marco Navas, Gonzalo Ortiz,
Nina Pacari, Andrés Páez, Alexis Ponce, Rafael Quintero,
Eduardo Valencia, Andrés Vallejo, Raúl Vallejo,
Gaitán Villavicencio

Asistencia de Coordinación

Wilma Suquillo
Natalia Rivas

Edición

María Arboleda
Raúl Borja

Portada

Recreación fotográfica de *Day and Night*
de M. C. Escher, por Verónica Ávila

Diseño y gestión de imágenes

Verónica Ávila / Activa Diseño Editorial
2285545 • 094981522

Impresión

Gráficas Iberia

Auspicio



FES - ILDIS

Avenida República 500, Edificio Pucará

Teléfono (593) 2 2 562 103

Quito - Ecuador

www.fes-ecuador.org

Apoyo



CAFOLIS

Sevilla N24-349 y Guipuzcoa

Teléfono: (593) 2 2 322 6653

Quito - Ecuador

www.cafolis.org

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

laTendencia
—revista de análisis político—

© de esta edición: cada autor
ISSN: 13902571
Abril/Mayo de 2012

laTendencia

—revista de análisis político—

Pablo Ospina
Decio Machado
Dr. René Maugé Mosquera
Gaitán Villavicencio
Juan Cuvi
Omar Simon Campaña
María Arboleda
Alejandra Santillana
Margarita Aguinaga
Gayne Villagómez W.
Alberto Acosta
Juan J. Paz y Miño Cepeda
Diego Borja Cornejo
Diego Carrión Sánchez
Edgar Isch L.
William Sacher
Carlos Larrea
Carina Vance Mafla
Jaime Breilh
Agustín Grijalva
Juan Carlos Coéllar M.
Ileana Almeida
Alejandro Moreano
Natalia Sierra
Daniel Gudiño
Luis Lopez
Manuel Espinoza
François Houtart
Fernando Vega

13 abr/may 2012

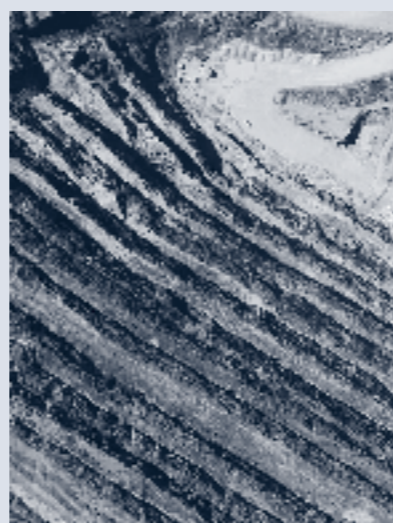
Coyuntura

- 4 EDITORIAL
Movimientos sociales, mujeres, gobierno
Francisco Muñoz Jaramillo
- 8 4 vectores de la coyuntura electoral de 2012
Pablo Ospina
- 14 ¿Una nueva etapa de los movimientos sociales del Ecuador?
Decio Machado
- 25 Los procesos de unidad electoral
René Maugé Mosquera
- 29 La lucha política por el control de Guayaquil
Gaitán Villavicencio
- 32 Eloy Alfaro: a falta de arqueología, bien cabe la cosmética
Juan Cuvi
- 36 Las nuevas reglas electorales y la coyuntura de 2013
Omar Simon Campaña



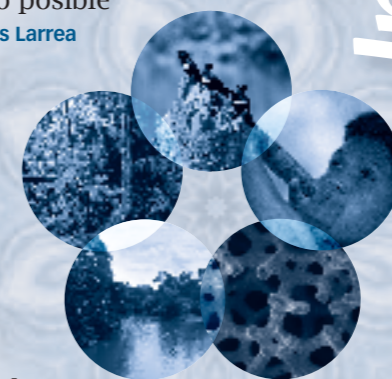
Política pública

- 42 Persistencias del patriarcado en las estructuras ilógicas de la Revolución Ciudadana
María Arboleda
- 44 A cinco años de la Revolución ciudadana: la gran deuda histórica es con las mujeres
Alejandra Santillana
- 48 2006-2012: Feminismos, patriarcado y perspectiva de la lucha de las mujeres en el Ecuador
Margarita Aguinaga
- 54 Los derechos de las mujeres, ayer y hoy
Gayne Villagómez W.
- 63 El retorno del Estado Primeros pasos postneoliberales, mas no postcapitalistas
Alberto Acosta
- 73 Luces y sombras de la revolución ciudadana
Juan J. Paz y Miño Cepeda
- 77 La disputa del sentido de la revolución ciudadana
Diego Borja Cornejo
- 83 Los proyectos de nueva legislación de la tierra en el Ecuador
Diego Carrión Sánchez



Política pública

- 88 **Agua**
Agua: el gobierno incumple con la Constitución
Edgar Isch L.
- 92 **Minería**
Minería metálica a gran escala en Ecuador: las cuentas alegres del gobierno
William Sacher
- 98 **ITT**
Iniciativa Yasuní-ITT: Ampliando los límites de lo posible
Carlos Larrea
- 102 **Salud**
La salud pública es un derecho
Carina Vance Mafla
- 106 La subversión de la retórica del buen vivir y la política de salud
Jaime Breilh
- 113 **Universidades**
Una política de Estado para la educación superior
Agustín Grijalva
- 115 **Plurinacionalidad**
La construcción del Estado plurinacional e intercultural
Juan Carlos Coéllar M.
- 120 El Estado plurinacional y la interculturalidad
Ileana Almeida



Internacional

- 124 Okupa Wall Street y las grandes huelgas europeas
Alejandro Moreano
- 129 América Latina: cambio de hegemonía y capitalismo global
Natalia Sierra
- 134 Economía verde: la controvertida ruta hacia la sustentabilidad
Daniel Gudiño



Debate

- 139 Cambio civilizatorio: ¿ilusión o realidad?
Luis Lopez
Manuel Espinoza
- 141 ¿Crisis civilizatoria?
François Houtart
- 145 ¿Tránsito civilizatorio o modernización capitalista?
Fernando Vega



Parecería que el cambio climático es el tema de actualidad. Está en el léxico popular y en las publicidades de las grandes corporaciones. “La crisis ambiental global ha sido reconocida por todos los líderes mundiales, por los gobiernos y también por el ciudadano común.”¹ Hay una necesidad de discutirlo y un llamado a movilizar acciones concretas. Esperaría a ser un debate sin identidades ideológicas, con un objetivo: reducir y posteriormente detener el cambio climático. La cuestión, no obstante, plantea una dicotomía entre las izquierdas y la derecha y los modelos tradicionales de pensar el mundo: la producción, el uso y la distribución de los recursos y la energía.

Indudablemente los diagnósticos tienden a ser similares: los recursos son finitos y nos queda poco tiempo para encontrar alternativas. También parece haber un reconocimiento explícito del efecto que el antropoceno ha tenido sobre la naturaleza. El hombre es el actor maximizador, por excelencia, del

Economía verde: la controvertida ruta hacia la sustentabilidad¹

Daniel Gudiño

Daniel Gudiño Pérez — Internacionista con una maestría en Negociación Internacional y Resolución de Conflictos. Es Coordinador de Proyectos de FES-ILDIS, en Ecuador y coordinador encargado del Proyecto Regional de Energía y Clima de la FES.

¹ Rodrigo, Patricio; Hernán Sandoval y Carmen Silva (editores). *Manifiesto de Santiago: Política de Civilización. El fin de un modelo y la emergencia de una nueva conciencia ecológica*. Chile, 2009.

calentamiento global. Es en los mecanismos utilizados o en las estrategias que se busca diseñar, en lo que se difiere. Claramente, lo que para unos resulta “sustentable”, para otros representa una perpetuidad en los patrones de consumo y producción, que a la larga, no suponen un cambio en las dinámicas económicas actuales y que continúan imponiendo las presiones sociales y ambientales que ahora se busca combatir.

Es en este contexto que la **economía verde** se alza como el modelo para solucionar el problema del cambio climático. Desde Naciones Unidas se habla de un quiebre histórico en los modos de producción y de que el modelo desarrollado por

el Programa de Naciones Unidas para el Ambiente (PNUMA) es la respuesta a la pregunta que venimos haciéndonos desde comienzos de los 70.

Bajo este precepto, la economía verde pasa a ser el tópico fundamental de la próxima Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que pronto se llevará a cabo (junio de 2012), mejor conocida como Río+20. La agenda de Río+20 no sólo que centraliza el tema, sino que convierte a la economía verde en el marco teórico del desarrollo sustentable. De este modo, las instituciones internacionales encargadas de gestar las acciones coordinadas hacia el desarrollo de una economía

sustentable buscarán adaptar sus mandatos hacia la implementación de la economía verde.²

No obstante, existe una cierta conflictividad en ciernes: la economía verde no resuelve los problemas de la injusticia social mundial o la inequidad de género, no propone un modelo alternativo de consumo y no alienta al mejoramiento de los términos de intercambio en las dinámicas de las relaciones comerciales Norte-Sur. Estos son condicionantes básicos para poder lograr un desarrollo sustentable en el mundo y deberían ser temas tratados en Río+20.

La economía verde ¿un nuevo modelo de desarrollo?

El PNUMA define a la economía verde como “un sistema de actividades económicas relacionadas con la producción, distribución y consumo de bienes y servicios que resulta en mejoras del bienestar humano en el largo plazo, sin, al mismo tiempo, exponer a las generaciones futuras a riesgos ambientales y escasez ecológicas significativas”.³ Bajo esta definición teórica la propuesta toma forma al distinguir once sectores económicos en donde se debe realizar transformaciones estructurales, buscando que se conviertan en eficientes y sustentables. Esto se logra a través de inversiones públicas y privadas, políticas públicas y reformas en sectores verdes, que fomenten la transición en cada uno de estos sectores económicos.

La herramienta esencial con la que trabaja la economía verde es el mecanismo de mercado. La idea es

² La agenda de Río+20 cuenta con dos temas: la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza; y el marco institucional para el desarrollo sostenible.

³ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). “Elementos de carácter general que pueden ser utilizados por los Ministros y Jefes de Delegación para el intercambio sobre Economía Verde. Ciudad de Panamá, 29 y 30 de abril 2010.

que, a través de la correcta asignación del capital sobre los recursos naturales, se pueda corregir las externalidades que las transacciones económicas tradicionales del mismo mercado son incapaces de contabilizar. Así, la asignación cuantitativa a la contaminación, obliga a que las leyes de la oferta y la demanda se rijan dentro de un marco regulatorio que cobre por los derechos negociables de emisión. En otras palabras, la regla es quien contamina paga.

Hay que tener en cuenta que el cambio climático es un problema netamente político. En ese sentido, la asignación de valor a la pérdida de los recursos naturales y de la biodiversidad permite la sensibilización política pues visualiza los costos y los riesgos, que una economía caracterizada por el uso intensivo de los recursos naturales tuviera que enfrentar. Esa fue la conclusión a la que llegó Sir Nicholas Stern⁴ con su informe.

Para lograr una verdadera conciencia ecológica, hay que poner al cambio climático en un contexto de valor (costos y beneficios). El clima siempre ha incidido en el desarrollo de las sociedades y la naturaleza ha sido tanto un recurso como un riesgo. La visión de economía verde apunta a maximizar los beneficios, demostrando que las inversiones en el sector ambiental son directamente proporcionales a las ganancias económicas, y que el desarrollo económico está en la actualidad en gran parte supeditado a la disponibilidad de los recursos naturales. De esta forma, las inversiones privadas, sobretodo, deben no sólo reducir las emisiones de carbono, utilizar los recursos en forma más eficiente y garantizar la equidad

⁴ En octubre de 2006, el gobierno del Reino Unido encargó a Sir Nicholas Stern, economista británico, la elaboración de un informe sobre los impactos del calentamiento global sobre la economía mundial. El Informe Stern determinó la necesidad de invertir 1 % del PIB mundial en la lucha contra el cambio climático para evitar el colapso de la economía global.

inter-generacional, sino, también, fomentar el empleo decente, el desarrollo económico y la erradicación de la pobreza.

A partir de este marco general, se asume que la economía verde es el modelo económico adoptado para enfrentar el cambio climático y las múltiples crisis que se han desatado y maximizado a partir de 2007: crisis financiera, alimentaria, energética, social... A primera vista, cumple con los requisitos que el concepto de desarrollo sostenible cobija bajo sus tres pilares de atención: lo ambiental, lo social y lo económico.⁵ Pero no todo lo que no contamina es verde.

Las críticas a los nuevos paradigmas

No todos están convencidos de que la economía verde es el camino más propicio para alcanzar el desarrollo sustentable. Las voces más críticas aluden incluso la negligencia de la comunidad internacional para adoptar los compromisos generados en la aclamada Agenda 21, comprometida en Río-92.

Las críticas no son menores y responden, sobretodo, a cuestionamientos de los movimientos sociales y ambientales: la economía verde retrasará la destrucción del planeta, pero no la detendrá. La misma retórica de Naciones Unidas sugiere eso. Para que la economía verde pueda cumplir con sus objetivos centrales, debe existir un crecimiento económico sostenido (¿sostenible?) que, según los críticos, el mundo no es capaz de soportar. Este precepto de la necesidad del crecimiento no sólo es promovido desde la economía verde sino desde los mismos Objetivos del Milenio.⁶

⁵ Véase Agenda 21 en http://www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/

⁶ El primer objetivo plantea erradicar la pobreza extrema y el hambre, reduciendo para 2015 a la mitad la proporción de personas que viven con menos de un dólar diario. Sorprende que el indicador sea un valor monetario y no otras condiciones como

Lo anterior sugiere que, si bien la economía verde apuesta y presiona por un cambio en el patrón de producción, no necesariamente supone un cambio en el patrón de consumo. El desarrollo se piensa todavía en términos de la compra y venta masiva de bienes y en la transacción económica que ésta conlleva. De aquí surge la sospecha de que el modelo de acumulación no ha cambiado.

Esto deriva directamente de la deficiencia del mercado para corregir sus errores. La economía verde, por sí sola, no puede resolver las anomalías que genera el mercado y los instrumentos propuestos para enfrentar las externalidades no funcionan efectivamente si continúan siendo provocadas por el mercado, pues esos efectos han sido pensados para mover la economía, no para proteger el medio ambiente.⁷ Por ejemplo, se generan nuevas mercancías que a su vez generan nuevos nichos de mercado como los biocombustibles.

Es necesario puntualizar que los mecanismos de mercado son inefectivos en visualizar efectos que los costos no tienen en cuenta, dígame, la renovabilidad. En las esferas académicas se discute sobre la capacidad de *resiliencia* que poseen los sistemas ambientales, de modo que puedan ser capaces de regenerarse y proveer con los mismos servicios con los que lo hacía previamente.

Más aún, hay que recordar que el cambio climático atraviesa todos

.....
el acceso a una educación de calidad, servicios básicos y alimentación suficientes para un desarrollo óptimo. Bien podría alegarse que los otros objetivos complementan este pedido, sin embargo, existe una clara utilización de los recursos en términos mercantiles y en los poderes adquisitivos para solucionar los problemas de indigencia. Esto sugiere que se está pensando incorrectamente a la pobreza y a los programas que se diseñan para resolverla.

7 Según Pablo Bertinat, Director del Observatorio de Energía y Sustentabilidad de la Universidad Tecnológica Nacional de Rosario, Argentina, 80,000 millones de dólares movilizaron los mercados de carbono el año pasado.

los problemas que ya se tenía antes pero los maximiza. De esta forma, no se puede esperar que los mecanismos de mercado sean suficientes para resolver la injusticia social, la desigualdad de género, los deficientes términos de intercambio, la injusta distribución de la riqueza, la desigual tenencia de la tierra, la brecha en la transferencia de tecnología, por nombrar algunos de los problemas, requisitos primordiales que deben ser considerados al momento de pensar en un sistema de economía sustentable, que busque erradicar la pobreza. El problema, no obstante, no solo radica en los mecanismos utilizados en la economía verde: el mismo concepto desestima el debate de estos temas, no los incluye en la agenda. Por el contrario, han sido los movimientos sociales y la academia los actores que han emprendido el proceso de dibujar una vertiente con sensibilidad de género, por ejemplo, que busque erradicar estas falencias.

En este sentido, otro aspecto en el que se debe enfocar la economía verde es en fomentar la participación social, activa y democrática. Existe una baja calidad democrática en los temas ambientales, lo que se nota tanto en la definición de las agendas y en el diseño de los acuerdos, cuanto en los mecanismos que se diseñan para mitigar el cambio climático, valga el ejemplo, el Fondo Verde para el Clima. *“Vale la pena mencionar que el paradigma de sostenibilidad requiere nuevas formas y sistemas de gobernanza, nuevas formas de participación ciudadana y una cultura de diálogo multisectorial que responda a la complejidad de este nuevo planteamiento.”*⁸

En directa relación con esto, desde los movimientos sociales y

8 Muñoz, Gabriela y Marianela Curi. “Una síntesis del proceso hacia la Conferencia de Río+20 y los desafíos para América Latina”. Documento presentado en el taller “Río +20: oportunidades para fortalecer los derechos de acceso y la gobernanza ambiental”, 9 de febrero de 2012, Quito.

sindicales se habla de una imposición hegemónica de temas y agendas, y por eso, se insiste en la existencia de un desfase entre los diagnósticos y las respuestas: nadie pone al petróleo en el centro del debate, se afirma.⁹ Esto es importante tomar en cuenta pues la mayor cantidad de combustibles que son consumidos en la actualidad en el planeta, son los que se están agotando más rápido.¹⁰ Vale apuntar también que la fuerte *energización* que han sufrido los países en desarrollo, no sólo ha provocado un notorio aumento de las emisiones causadas por aquellos países, sino que también ha generado una gigantesca mercantilización de la energía, convirtiéndola en un negocio en sí mismo.

¿Cuál es la alternativa?

Los críticos de la economía verde no dan respuestas concretas sobre la disyuntiva que suscita ese paradigma. Sin embargo, en lo que todos coinciden es que no podemos tener el debate sobre desarrollo sustentable que teníamos en Río-92, ahora en Río+20. Dos décadas conflictivas han legado un acumulado de experiencias invalorable, que si bien no se han articulado de la mejor manera en las COP11, sí han permitido adelantar procesos y programas con algunos

9 La quema de hidrocarburos es en gran proporción el factor que más aporta con gases de efecto invernadero, que resultan en el calentamiento global. En este sentido, la iniciativa Yasuní-ITT de Ecuador representa un programa inédito y atractivo pues pone al petróleo en el centro del debate.

10 Véase la Teoría del Pico de Hubbert en: Deffeyes, Kenneth. *“Hubbert’s Peak: The Impending World Oil Shortage.”* Princeton University Press. 2002.

11 La Conferencia de las Partes (COP) es un organismo dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que aglutina a los países parte de la Convención, para revisar los compromisos adquiridos por las partes y adoptar nuevas medidas contra el cambio climático. Se reúne una vez al año desde 1995 y las sedes son rotativas por ofrecimiento de las partes. La última COP celebrada fue en 2011 en Durban, Sudáfrica.

resultados positivos.¹² Naciones Unidas ha sido uno de los actores más criticados, pero posiblemente es el que mayor *input* ha generado en el tema.

En América Latina, muchas posturas coinciden en fortalecer la economía verde y corregir sus anomalías. Para aquello debe existir un claro reconocimiento de las responsabilidades históricas comunes pero diferenciadas¹³ y que no se deben aplicar paquetes de recetas con normativas ambientales provenientes del Norte. Debe haber una garantía de que la economía verde no promueva un nuevo proteccionismo (¿verde?) que desemboque en políticas de discriminación comercial. Se debe insistir en los flujos de recursos financieros Norte-Sur para la transición hacia la economía verde.¹⁴ La región también apuesta por la integración energética, pero los planes trazados hasta ahora no han culminado en proyectos plausibles. A pesar de todos estos principios comunes, América Latina ha tenido muchas dificultades para trazar una agenda común en el tema, y la región se acerca a Río+20 desarticulada.¹⁵

No obstante, existen propuestas desde lo local, que serían la contrapropuesta al modelo de la economía verde. Una de esas propuestas es la agroecología. “La agroecología es una disciplina científica que usa la teoría ecológica para el estudio,

12 La inclusión de la temática de género en las COP y el esfuerzo por transversalizar el tema en las agendas y en las prácticas son algunos de esos productos positivos.

13 El principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas establece que el compromiso para solucionar los problemas del cambio climático son globales, pero ya que los aportes históricos para el daño ambiental han sido diferentes, las respuestas deben ser diferenciadas también.

14 Pérez Flores, Fidel y Regina Kfuri. *Los gobiernos sudamericanos frente al tema ambiental: iniciativas y gestiones regionales rumbo a la Conferencia Río + 20.* Fundación Friedrich Ebert.

15 Contrariamente, los países africanos y asiáticos son más frontales en su apoyo a la economía verde y sus postulados, y han presentado ideas más convergentes que las representaciones latinoamericanas.

diseño y evaluación de sistemas agro-culturales que sean productivos y que conserven los recursos. (...) La agroecología considera las interacciones de todos los componentes biofísicos, técnicos y socioeconómicos concernientes a los sistemas agrícolas y los analiza como un todo en una manera interdisciplinaria.”¹⁶ Con este modelo se busca optimizar, sobre todo, el uso de recursos locales y fomentar la agricultura familiar.

Bajo esa premisa, el *Sumak Kawsay* (Buen Vivir) es considerado como un modelo alternativo. Empero, la falta de aplicabilidad, diagramación teórica y oferta programática, tanto por parte de los gobiernos que dicen suscribirlo (entre ellos el ecuatoriano y el boliviano), como por la sociedad civil, han dejado a la propuesta convertida en una pirámide de buenas intenciones, que otorga derechos a la naturaleza pero que, en la práctica, no los garantizaron.

Lo que queda por delante...

El trabajo que debe ser realizado en Río+20 debe apuntar a acoger las demandas, críticas y opiniones como una oportunidad y un desafío para construir un modelo democrático, socialmente justo y sustentable de la economía verde. Retroceder de ese punto significaría desaprovechar el progreso logrado en las últimas dos décadas y convertiría a Río+20 en otro encuentro frustrado y frustrante.

Es necesario dejar de pensar la naturaleza como “una forma de capital” pues eso incentiva la acumulación, rentabilización y privatización de los recursos naturales.

Hay que desagregar por sexo la información sobre los efectos del cambio climático. No cabe seguir manejando información que oculta los diferentes impactos que tiene

16 Altieri, Miguel. *Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable.* Norda Comunidad, 1997

el calentamiento global sobre mujeres y hombres, y no permite transversalizar el tema de género en los procesos de toma de decisión sobre el clima.

Hay que incentivar los procesos locales, donde los impactos suelen ser más efectivos, para posteriormente formalizar en programas nacionales que tengan incidencia regional. No obstante, no se deben descuidar los procesos globales que fomentan actitudes responsables y comprometidas con la mitigación del cambio climático pues, a final de cuentas, es en el espacio internacional donde se deben trazar acuerdos vinculantes, post-Kioto, para detener el calentamiento global.

En Río+20 se debe discutir a profundidad sobre los derechos de acceso ambiental¹⁷ y enfatizar en los acuerdos logrados en Río-92 y sobretodo en la Agenda 21. Se debe plantear la cuestión de los bienes comunes globales y el manejo de ellos (para América Latina es importante la cuestión de la tenencia y comercialización de la tierra). En energía se deben discutir los subsidios nocivos a los combustibles y el uso y producción de la energía: el cómo, el para quién y el para qué.

El tiempo se agota para todos. La economía verde puede ser considerada como un modelo de trabajo para integrar las diferentes propuestas y generar un modelo más congruente de sustentabilidad.¹⁸ La economía verde es un mecanismo de transición, no es el producto final ni ideal. ¹⁴⁷

17 Son tres: i) Acceso a la información; ii) participación del público; iii) acceso a la justicia.

18 El caso latinoamericano es notorio. Si no trazamos rutas de articulación energética, las probabilidades de conflicto en el futuro inmediato son sustancialmente probables.